

 CSC CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	Proceso de Apoyo Gestión de la Información	Código: CSC-GI-FR-17
	Informe de (Nombre Del Documento)	Versión: 02
		Fecha: mayo 25 del 2023
		Página: 1 de 12

Informe

Evaluación Por Dependencias

Fecha: 31-01-2024

Proyectó	revisó	aprobó
Omar Gerardo Diaz Espinosa	Omar Gerardo Diaz Espinosa	Omar Gerardo Diaz Espinosa
Jefe Oficina de Control Interno	Jefe Oficina de Control Interno	Jefe Oficina de Control Interno



SC7242-1



Gobernación de
Cundinamarca

Sede Administrativa
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | **Sede Gobernación**
Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291
 Corporación Social de Cundinamarca
 @corporacionsocialcundinamarca
 @csc_corsocun  www.csc.gov.co

 <p>CSC CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA</p>	<p>Proceso de Apoyo Gestión de la Información</p>	<p>Código: CSC-GI-FR-17</p>
	<p>Informe de (Nombre Del Documento)</p>	<p>Versión: 02</p> <p>Fecha: mayo 25 del 2023</p> <p>Página: 2 de 12</p>

TABLA DE CONTENIDO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA..... **¡Error! Marcador no definido.**

Objetivo 3

Alcance 3

Insumos..... 3

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN..... 4

1. Ponderación evaluación por dependencias..... 4

1.1. Calificación cumplimiento del plan de acción..... 4

1.2. Calificación resultados de auditorías **¡Error! Marcador no definido.**

1.3. Calificación seguimiento a la matriz de riesgos 6

1.4. Tabla de criterios **¡Error! Marcador no definido.**

CONSOLIDADO EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS..... 7

2. Listado de evaluación por dependencias 8

CONCLUSIONES:..... **¡Error! Marcador no definido.**



**Gobernación de
Cundinamarca**

Sede Administrativa | Sede Gobernación
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291

 Corporación Social de Cundinamarca
 @corporacionsocialcundinamarca
 @csc_corsocun  www.csc.gov.co

	Proceso de Apoyo Gestión de la Información	Código: CSC-GI-FR-17
		Versión: 02
	Informe de (Nombre Del Documento)	Fecha: mayo 25 del 2023
		Página: 3 de 12

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR DEPENDENCIA

Contexto:

Acorde con lo dispuesto en el artículo 39 de la ley 909 de 2004, el artículo 52 del decreto reglamentario 1227 de 2005 y en cumplimiento de la circular N°4 de 2005 emitida por el consejo asesor del gobierno nacional en materia de control interno de las entidades de orden nacional y territorial, la Oficina de Control Interno de la Corporación Social de Cundinamarca, presenta evaluación institucional por dependencias de la vigencia 2023 en los términos estipulados.

Objetivo:

Analizar la gestión de cada una de las dependencias de la Corporación Social de Cundinamarca basándose en una evaluación cuantitativa del grado de ejecución de los compromisos establecidos en el plan estratégico de la entidad.

Alcance:

Evaluar los once (11) procesos que maneja la entidad, midiendo el grado de alcance de los compromisos señalados en el plan estratégico, estableciendo recomendaciones de mejoramiento que sirvan para optimizar la gestión y la toma de decisiones.

Insumos:

- Seguimiento al plan de acción por dependencias.
- Informe de auditoría integral interna.
- Informe de auditoría ICONTEC.
- Informe de auditoría Contraloría Departamental.
- Seguimiento matriz de riesgo por dependencias.



Gobernación de
Cundinamarca

Sede Administrativa | Sede Gobernación
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291
f Corporación Social de Cundinamarca
@corporacionsocialcundinamarca
@csc_corsocun | www.csc.gov.co

	Proceso de Apoyo Gestión de la Información	Código: CSC-GI-FR-17
		Versión: 02
	Informe de (Nombre Del Documento)	Fecha: mayo 25 del 2023
		Página: 4 de 12

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La ponderación para la evaluación por dependencias por parte de la Oficina de Control Interno es la siguiente:

1. Ponderación evaluación por dependencias

FACTOR	VALOR
Cumplimiento plan de acción 2023	30%
Cumplimiento acciones auditorías internas y/o externas 2023-2023	40%
Cumplimiento reporte y acciones mapas de riesgo 2023	30%
TOTAL	100%

1.1. Calificación cumplimiento del plan de acción 2023:

Esta calificación se realiza a partir del plan de acción ejecutado de la vigencia evaluada por cada una de las dependencias y representa el 30% de calificación para esta evaluación por dependencias.

DEPENDENCIA	PROCESO	CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2023 %	PONDERACIÓN TOPE 30%
OFICINA ASESORA ATENCIÓN AL CLIENTE	ATENCIÓN AL CLIENTE	25,70	30%
CORPORATIVOS	BIENESTAR	22,22	30%
	CRÉDITO Y CARTERA	18,38	30%
GERENCIA GENERAL	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	30,35	30%
OFICINA ASESORA DE CONTRATACIÓN	GESTIÓN CONTRACTUAL	29,12	30%
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	28,05	30%
	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	29,50	30%
	GESTIÓN TALENTO HUMANO	28,21	30%
	GESTIÓN FINANCIERA	27,41	30%
OFICINA ASESORA JURÍDICA	GESTIÓN JURÍDICA	31,42	30%
CONTROL INTERNO	GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO	20,63	30%

Fuente: Datos: Planeación CSC



Gobernación de
Cundinamarca

Sede Administrativa | Sede Gobernación
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291
Corporación Social de Cundinamarca
@corporacionsocialcundinamarca
@csc_corsocun | www.csc.gov.co

 CSC CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	Proceso de Apoyo Gestión de la Información	Código: CSC-GI-FR-17
		Versión: 02
	Informe de (Nombre Del Documento)	Fecha: mayo 25 del 2023
		Página: 5 de 12

Construcción: Oficina de Control Interno

Es importante indicar que las dependencias que superaron el 100% del cumplimiento de Plan de Acción en la vigencia evaluada, su tope máximo en este criterio de evaluación será el 30%.

1.1. Calificación resultados de auditorías.

En esta calificación se revisa las auditoras integrales internas (Gestión, NTCISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad y MECI), ICONTEC y Contraloría; dándoles una ponderación del 20%, 10% y 10% respectivamente, a los avances en las actividades propuestas, para un total del 40%.

RESULTADOS AUDITORIAS 40%				
PROCESO	AUDITORIA INTEGRAL 20% Positivo	AUDITORIA ICONTEC 10% Positivo	AUDITORIA CONTRALORIA 10% Positivo	TOTAL %
CREDITO Y CARTERA	12	10	10	32
JURIDICA	14	10	10	34
GESTION DEL MEJORAMIENTO	17	10	10	37
BIENESTAR	14	10	10	34
ATENCION AL CLIENTE	12	10	10	32
GESTION DE LA INFORMACION	6	10	10	26
GESTION TALENTO HUMANO	3	10	9	22
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	17	10	10	37
GESTION FINANCIERA	3	10	10	23
GESTION DE RECURSOS FISICOS	6	10	10	26
GESTION CONTRACTUAL	14	10	7	31

Fuente: Oficina de Control Interno, con la información suministrada por la Oficina de Planeación de la CSC.



Gobernación de
Cundinamarca

Sede Administrativa | Sede Gobernación
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291
Corporación Social de Cundinamarca
@corporacionsocialcundinamarca
@csc_corsocun | www.csc.gov.co

	Proceso de Apoyo Gestión de la Información	Código: CSC-GI-FR-17
		Versión: 02
	Informe de (Nombre Del Documento)	Fecha: mayo 25 del 2023
		Página: 6 de 12

1.2. Calificación seguimiento a la matriz de riesgos

Se revisó la matriz de riesgos de la Corporación Social de Cundinamarca y al resultado de cada una de las dependencias se ponderó al 30% en los tratamientos en el periodo evaluado.

DEPENDENCIA	PROCESO	PORCENTAJE %	TOTAL, TOPE 30%
OFICINA ASESORA ATENCION AL CLIENTE	ATENCION AL CLIENTE	100	30
CORPORATIVOS	BIENESTAR	100	30
	CREDITO	100	30
	CARTERA	100	30
GERENCIA GENERAL	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	100	30
OFICINA ASESORA DE CONTRATACION	GESTION CONTRACTUAL	100	30
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GESTION INFORMACION	100	30
	GESTION DE RECURSOS FISICOS	100	30
	GESTION TALENTO HUMANO	100	30
	GESTION FINANCIERA	100	30
OFICINA ASESORA JURIDICA	JURIDICA	100	30
CONTROL INTERNO	GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO	100	30

Fuente: Oficina de Control Interno



SC7242-1



Gobernación de
Cundinamarca

Sede Administrativa | Sede Gobernación
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291
Corporación Social de Cundinamarca
@corporacionsocialcundinamarca
@csc_corsocun | www.csc.gov.co

	Proceso de Apoyo Gestión de la Información	Código: CSC-GI-FR-17
		Versión: 02
	Informe de (Nombre Del Documento)	Fecha: mayo 25 del 2023
		Página: 7 de 12

TABLA DE CRITERIOS:

Se designa un criterio cualitativo a la calificación total de cada dependencia de la siguiente forma:

PORCENTAJE	CRITERIO
0% al 49%	Deficiente
50% al 59%	insatisfactorio
60% al 69%	cumplimiento mínimo
70% al 79%	a conformidad
80% al 89%	Satisfactorio
90% al 99%	Destacado
100%	sobresaliente

Fuente: Oficina de Control Interno

CONSOLIDADO EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS.

Con la información anteriormente suministrada, se consolida la información en la siguiente tabla:



 CSC CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	Proceso de Apoyo Gestión de la Información	Código: CSC-GI-FR-17
		Versión: 02
	Informe de (Nombre Del Documento)	Fecha: mayo 25 del 2023
		Página: 8 de 12

1. Listado de evaluación por dependencias.

EVALUACION POR DEPENDENCIAS 2023 OFICINA DE CONTROL INTERNO CSC							
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS			CALIFICACIÓN PONDERADA			TOTAL	CRITERIO
Nº	DEPENDENCIA	PROCESO	PLAN DE ACCIÓN 30%	AUDITORIAS 40%	MATRIZ DE RIESGO 30%		
1	OFICINA ASESORA ATENCIÓN AL CLIENTE	ATENCIÓN AL CLIENTE	25,70	31,67	30,00	87,36	SATISFACTORIO
2	SUBGERENCIA DE SERVICIOS CORPORATIVOS	BIENESTAR	22,22	34,44	30,00	86,66	SATISFACTORIO
3		CREDITO Y CARTERA	18,38	31,67	30,00	80,05	SATISFACTORIO
4	GERENCIA GENERAL	DIRECCION AETO ESTRATEGICO	30,35	37,22	30,00	97,57	DESTACADO
5	OFICINA ASESORA DE CONTRATACIÓN	GESTIÓN CONTRACTUAL	29,12	31,44	30,00	90,56	DESTACADO
6	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	28,05	26,11	30,00	84,16	SATISFACTORIO
7		GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	29,50	26,11	30,00	85,61	SATISFACTORIO
8		GESTIÓN TALENTO HUMANO	28,21	22,33	30,00	80,54	SATISFACTORIO
9		GESTIÓN FINANCIERA	27,41	23,33	30,00	80,74	SATISFACTORIO
10	OFICINA ASESORA JURÍDICA	GESTIÓN JURÍDICA	31,42	34,44	30,00	95,86	DESTACADO
11	CONTROL INTERNO	GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO	20,63	37,22	30,00	87,84	SATISFACTORIO



Gobernación de
Cundinamarca

Sede Administrativa | Sede Gobernación
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291
Corporación Social de Cundinamarca
@corporacionsocialcundinamarca
@csc_corsocun | www.csc.gov.co

	Proceso de Apoyo Gestión de la Información	Código: CSC-GI-FR-17
		Versión: 02
	Informe de (Nombre Del Documento)	Fecha: mayo 25 del 2023
		Página: 9 de 12

CONCLUSIONES:

- Se evidencia el cumplimiento de metas del Plan de Acción y sentido de responsabilidad en el cumplimiento de las mismas que conllevo a un cumplimiento satisfactorio y destacado de todas las dependencias, se resalta la Gestión y el compromiso de los líderes de cada proceso.
- Se demuestra el gran compromiso y participación de la Gerencia en las actividades del Plan de acción, los compromisos adquiridos con clientes, beneficiarios y usuarios.
- El proceso de Direccionamiento estratégico obtuvo la mayor calificación Destacada con un valor de 97.57 ocupando el lugar número uno (1), del Ranking institucional y el proceso de Crédito y Cartera obtuvo el último lugar con una calificación satisfactoria del 80,05. Es importante precisar que la calificación general no está por debajo del rango satisfactorio, lo que indica que no tiene un comportamiento deficiente y genera garantías de cumplimiento desde el punto de vista de la Oficina de Control interno y su rol de aseguramiento.
- Lo anterior nos permite concluir que la vigencia 2023 en cuanto a esta evaluación, ha mantenido un comportamiento positivo y estable teniendo en cuenta que ninguna calificación esta por debajo del nivel Satisfactorio, sin embargo, se recomienda mantener dichos niveles y revisar si es necesario la implementación de nuevos controles.
- En la actualidad, la Corporación social de Cundinamarca, presenta resultados eficientes en cada proceso, demostrando que contamos con una estrategia para la mayoría de los objetivos los cuales son ejecutados de manera efectiva, realizando las revisiones y seguimientos que logran una mejora continua.
- Esta Matriz tiene una estructura numérica, que da un valor a cada criterio de calificación, donde el criterio de Auditoría interna y externa cobra una importante relevancia en la mejora continua de la entidad. Es evidente que la CSC cumple



Gobernación de
Cundinamarca

Sede Administrativa | Sede Gobernación
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291
f Corporación Social de Cundinamarca
@corporacionsocialcundinamarca
@csc_corsocun | www.csc.gov.co

	Proceso de Apoyo Gestión de la Información	Código: CSC-GI-FR-17
		Versión: 02
	Informe de (Nombre Del Documento)	Fecha: mayo 25 del 2023
		Página: 10 de 12

con su plan de acción, su planeación estrategia y su administración del riesgo de manera destacada, toda vez que reciben una alta calificación todos los procesos. Por otra parte, el análisis de hallazgos de cada auditoría genera un valor que va ofreciendo alertas en el manejo de la corrección, las acciones correctivas, así como de las oportunidades de mejora, por lo tanto, cada uno de los procesos en la matriz encontrará el resumen de hallazgos que le genera compromiso, que le da una oportunidad de mejora en su calificación para la vigencia 2024.

- Es de resaltar el trabajo de algunas áreas que, aunque su calificación arroja unos valores satisfactorios, han mantenido una importante dinámica de trabajo pero se recomienda fortalecer el compromiso por parte de los jefes de cada área así como también de sus respectivos equipos de trabajo, tenemos áreas como la jurídica que tuvo un gran compromiso retomando el comité de conciliación y defensa judicial en el cual en toda la vigencia 2023 se debatieron casos de gran relevancia para la entidad pero adicional a esto se debe fortalecer el cobro de la cartera ya que la cartera viene creciendo de manera exponencial, se debe mencionar que la oficina de Control Interno participo en todos los comités pero al final de la vigencia no se le tuvo en cuenta para ser informado del cambio de tercero para el manejo de la cartera de la entidad, por tal motivo se insta a la Oficina Jurídica, para este tipo de situaciones no afecten el trabajo articulado que se realizó durante toda la vigencia.
- El proceso de créditos mantiene un cumplimiento de metas y objetivos contundente y por lo tanto su resultado sorprende, pero a su vez indica que el proceso de cartera impacta en sus resultados por lo tanto requiere toda la atención del nivel directivo para la toma de decisiones en esta vigencia.
- Con respecto a recursos de la información, es de vital importancia fortalecer las debilidades y generar mayor eficacia en la realización de tareas, toda vez que los indicadores estratégicos van acorde a las necesidades de la entidad, sin embargo, la ejecución de objetivos requiere mayor contundencia.
- El proceso gestión contractual evidencia un comportamiento adecuado en el marco legal, que requiere atención y mejora continua a través del plan de mejoramiento. Se evidencia compromiso con las estrategias establecidas por la Gerencia y una armonía en el cumplimiento de metas, sin embargo se debe hacer seguimiento continuo a los hallazgos encontrados en las auditorias externas.
- El proceso de bienestar presenta una mejora importante que resalta el impacto de las actividades del Plan de bienestar las cuales se realizan con un nivel de



Gobernación de
Cundinamarca

Sede Administrativa | Sede Gobernación
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291
f Corporación Social de Cundinamarca
@corporacionsocialcundinamarca
@csc_corsocun | www.csc.gov.co

	Proceso de Apoyo Gestión de la Información	Código: CSC-GI-FR-17
		Versión: 02
	Informe de (Nombre Del Documento)	Fecha: mayo 25 del 2023
		Página: 11 de 12

satisfacción positiva, toda vez que se evidencia los beneficios en diferentes áreas para los afiliados efectivos, sin embargo, ya que las actividades que se realizan requieren una etapa contractual es pertinente ejecutarla con la respectiva antelación para no incurrir en recibimientos tardíos de los incentivos en cada vigencia.

- El proceso de atención al cliente, presenta una alarma para los resultados esperados en la vigencia 2023, en donde debe advertirse una serie de actividades de corrección inmediata a raíz de la importancia de este proceso misional en el actuar diario de la entidad. (estos asuntos fueron evidenciados en auditoría insumo de esta evaluación).
- Se concluye de la evaluación que, los resultados de la entidad generan confiabilidad para el sistema de control interno, para el de gestión de calidad, así como para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, por lo tanto, destaca su compromiso en el cumplimiento de metas, en la estabilidad y sostenibilidad de la entidad como establecimiento público con un fuerte componente financiero; por lo tanto, esta Oficina se pone a disposición para acompañar los procesos para que podamos mantener nuestra certificación así como también seguir manteniendo nuestro buen desempeño institucional reflejado en el FURAG.

RECOMENDACIONES:

1. Es importante generar acciones de fortalecimiento en la Planeación inicial de cada vigencia, de tal forma que siga permitiendo que esta se encuentre alineada con las matrices de riesgos e indicadores de la Entidad.
2. Ya que se actualizaron las matrices de riesgo conforme a la guía para la administración de riesgos y diseños de procesos emitida en diciembre de 2020 por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, es importante que se efectuó revisión y monitoreo permanente a los riesgos, con el propósito de poder detectar su comportamiento a fin de dar aplicación a lo establecido en la mencionada guía.



Gobernación de
Cundinamarca

Sede Administrativa | Sede Gobernación
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291
f Corporación Social de Cundinamarca
@corporacionsocialcundinamarca
@csc_corsocun | www.csc.gov.co

	Proceso de Apoyo Gestión de la Información	Código: CSC-GI-FR-17
		Versión: 02
	Informe de (Nombre Del Documento)	Fecha: mayo 25 del 2023
		Página: 12 de 12

- Se hace preciso la revisión de indicadores para modificar, adicionar o suprimir si es necesario, para el logro de su optima aplicación y cumplimiento o el replanteamiento de estos para unos casos en algunos de los procesos.
- Continuar con las actividades de trabajo en equipo, interrelacionadas y articuladas, lo que ha permitido resultados eficientes en la gestión de la Corporación Social de Cundinamarca.

ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

Elaboró y Aprobó	Revisó y Aprobó	Aprobó
OMAR GERARDO DIAZ ESPINOSA Jefe Oficina de Control Interno	OMAR GERARDO DIAZ ESPINOSA Jefe Oficina de Control Interno	OMAR GERARDO DIAZ ESPINOSA Jefe Oficina de Control Interno
Fecha: 31-01-2024	Fecha: 31-01-2024	Fecha: 31-01-2024



SC7242-1



Gobernación de
Cundinamarca

Sede Administrativa | Sede Gobernación
Calle 39A # 18-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazoleta de la Paz
Código Postal: 111321 - Tel. 601 5140291
 Corporación Social de Cundinamarca
 @corporacionsocialcundinamarca
 @csc_corsocun www.csc.gov.co